

Fernando Carrión M.
Editor

La política en la violencia y lo político de la seguridad



FLACSO
ECUADOR

© De la presente edición

FLACSO Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803

www.flacso.edu.ec

IDRC-CDRI

150 Kent Street

Telf.: (+1-613) 236-6163

(+1-613) 238-7320

info@idrc.ca

www.idrc.ca

Ottawa, ON, Canadá

ISBN: 978-9942-30-692-0

Cuidado de la edición: Paulina Torres

Diseño: Antonio Mena

Imprenta: V&M Gráficas

1ra. edición: diciembre de 2017

Quito, Ecuador

La política en la violencia y lo político de la seguridad / editado
por Fernando Carrión M. Quito : Ottawa, ON, Canadá :
FLACSO Ecuador : IDRC-CDRI, 2017

xvii, 426 páginas : ilustraciones, cuadros, gráficos, mapas

Incluye bibliografía

ISBN: 9789942306920

SEGURIDAD PÚBLICA ; POLÍTICA ; SISTEMA POLÍTI-
CO ; VIOLENCIA ; JUSTICIA SOCIAL ; ESTADO ;
DERECHOS HUMANOS ; DEMOCRACIA ;
ECONOMÍA ; GÉNERO ; AMÉRICA LATINA

363.32 - CDD

Índice de contenidos

Presentación	vii
Prólogo	
Posicionar el tema político en la seguridad y la violencia.	ix
<i>Fernando Carrión M.</i>	
I. POLÍTICA Y VIOLENCIA	
Lo político en la violencia y la seguridad	3
<i>Fernando Carrión M.</i>	
Política y violencia	19
<i>Joseph Lahosa</i>	
II. ACTORES POLÍTICOS DE LA VIOLENCIA Y LA SEGURIDAD	
Tipos de territorialización criminal, circuitos de violencia y vigilancia privada en Medellín y Bogotá	35
<i>Ariel Ávila Martínez</i>	
Políticas de seguridad, fragmentación urbana y lógicas barriales en Quito: ¿actor político o comunidad?	67
<i>Manuel Dammert Guardia</i>	
Sistema carcelario brasileño, el fortalecimiento de los Comandos y los efectos perversos sobre las mujeres presas: Sao Paulo como paradigmas	95
<i>Camila Nunes Dias y Rosangela Teixeira Goncalves</i>	
La tierra tiembla ante las voces de las mujeres. “Nos organizamos y paramos para cambiarlo todo”	123
<i>Ana Falú y Leticia Echavarri</i>	

III. ELECCIONES Y SEGURIDAD: OFERTAS ELECTORALES Y AGENDA PÚBLICA

Ánimos punitivos y oferta electoral en El Salvador	147
<i>Edgardo Amaya Cóbar</i>	
Las complejas relaciones entre elecciones y seguridad: el caso del estado de Río de Janeiro en la democracia brasileña	169
<i>Emilio Dellasoppa</i>	
¿La competencia electoral procesa la violencia?	201
<i>Ariel Ávila Martínez</i>	

IV. LO POLÍTICO EN LA POLÍTICA DE LA SEGURIDAD

Entre revolución y represión en Venezuela	239
<i>Roberto Briceño-León</i>	
Venezuela: la confrontación entre Gobierno y oposición en ausencia del caudillo	263
<i>Luis Gerardo Gabaldón</i>	
Confianza y legitimidad de la policía: un desafío político para la seguridad ciudadana	281
<i>Felipe Salazar</i>	
Seguridad e inseguridad: espejos del pasado en Uruguay	301
<i>Daniel Fessler</i>	
Violencias, articulaciones delictivas y gobierno de la seguridad en el Ecuador del siglo XXI	329
<i>Fernando Carrión M. y Juan Pablo Pinto Vaca</i>	

V. MARCHAS BLANCAS

Marchas blancas, protestas y proceso de democratización en Argentina	359
<i>Alejandro Isla y Evangelina Caravaca</i>	
Las marchas blancas en México	391
<i>María Elena Morera</i>	
Marchas blancas e inseguridad en el Ecuador	405
<i>Lautaro Ojeda Srgovia</i>	

V. MARCHAS BLANCAS

Marchas blancas, protestas y proceso de democratización en Argentina

Alejandro Isla¹

Evangelina Caravaca²

Introducción

Más allá de las controversias por el significado del nombre “marchas blancas”, se podría coincidir que Argentina es un buen escenario para su estudio desde la última dictadura militar. Si se concede que el término “marcha blanca” alude al reclamo pacífico de ‘verdad, memoria y justicia’, las Madres de Plaza de Mayo fueron sus epígonos cuando el 30 de abril de 1977, comenzaron sus rondas precisamente con pañuelos blancos, en torno a la Pirámide de Mayo. Ésta, ubicada en la plaza histórica, frente a una Casa de Gobierno ocupada por la Junta Militar, en un espacio rodeado de edificios oficiales, a metros de las sedes de Ejército y Marina. Aquello fue en los inicios de los años más duros de la última dictadura militar, la más sangrienta en la historia del país. Reclamaban por la vida de sus hijos y parientes cercanos; reclamaban, además, por información verdadera sobre su paradero. Reclamaban por sus derechos y el acceso a la justicia. Ellas se constituyeron

1 Doctor en Antropología de la Universidad de Buenos Aires, cuya tesis publicada “Los usos políticos de la identidad. Indígenas, Criollos y Estado”, fue realizada en el NW argentino. Especializado en antropología política, inició sus investigaciones y trabajos de campo en comunidades Aymara de Tiwanaku (Bolivia), sobre formas del colonialismo y de las resistencias. Ha realizado estudios sobre ‘cultura política’ y diferentes expresiones de la violencia y su representación, en los últimos 15 años. Tiene numerosos artículos, como libros publicados sobre los temas referidos. Correo electrónico: lalewaira@gmail.com

2 Socióloga y profesora de la Universidad Nacional de Sarmiento y becaria CONICET. Correo electrónico: evangelinacaravaca@gmail.com

sin lugar a dudas en un movimiento social relacionado con los derechos humanos, en la resistencia, en el reclamo y en la protesta, como todos los movimientos sociales. Enfrentaron el riesgo de la cárcel, la tortura y la “desaparición”,³ como sufrieron varios de sus miembros.

Este tipo de movimientos proliferaron y crecieron exponencialmente después de 1983,⁴ de manera heterogénea, inorgánica, pero también, espontánea. *Heterogénea* por su disímil conglomerado de ideologías, aspiraciones; todo ello coagulado por un interés original, como en el caso de Madres: ‘la aparición con vida’ de los seres queridos. Interés original, que fue mutando en los años transcurridos por ‘verdad y justicia’. A menudo esos cambios se deben a visiones diferentes en las coyunturas políticas que se atraviesan. O también a matices contradictorios entre los mismos intereses, tal que pueden producirse segmentaciones, como ocurrió con el caso de Madres en su historia.⁵ *Inorgánica* pues carecen, en la mayoría de los casos, de formas organizativas comunes y jerarquías regularizadas por normas, apoyándose en liderazgos frecuentemente unipersonales, de estilo autoritario. *Espontánea*, porque estos movimientos pueden nacer de acciones individuales descoordinadas, que contagian y concitan la solidaridad, por ejemplo, de un vecindario.

Pero además de esas cualidades generales de los movimientos sociales, y en las que coinciden la mayoría de los autores, para el caso que tratamos en este artículo, se deben subrayar dos cuestiones que consideramos imprescindibles. En primer lugar, para comprender el significado de estas “marchas pacíficas”, más allá de sus reclamos explícitos y puntuales, se las debe situar en el escenario de conflictos sociales de su época y país. Escenario que caracterizamos por su fragmentación de la sociedad y las instituciones del Estado. Las ‘marchas’ comparten entonces, otros formatos de protesta (algunas violentas, como los *estallidos sociales*, al que pronto referiremos) que se desarrollan en simultáneo. Es necesario también, si-

3 Un eufemismo, para encubrir miles de asesinatos.

4 En noviembre de 1983 se inauguró el período democrático —que dura hasta el presente— asumiendo la Presidencia el Dr. Raúl Alfonsín.

5 En 1986 se produce una división al interior de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. Como producto de este quiebre, se formalizan dos líneas: La Asociación Madres de Plaza de Mayo, bajo la conducción de Hebe de Bonafini y por otro lado, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.

tuar las marchas en los procesos de democratización, guiados a veces por fuerzas contradictorias.

Una segunda cuestión que se debe plantear y tratar de resolver es aquella relacionada a la legitimidad de los reclamos, como de la solvencia de las instituciones estatales y gubernamentales, que son específicamente interpeladas por esos reclamos. Por ello, es importante también auscultar la *confianza*, como la *credibilidad* que la sociedad deposita en las instituciones estatales, encargadas de administrar orden y justicia, y de reconocer derechos. Partimos de la tesis que los conflictos se expanden e intensifican cuando los litigios en la justicia duran décadas y muchos terminan prescriptos; cuando demandas justas son insatisfechas; y especialmente, reina en amplísimos sectores de la sociedad el convencimiento de que funcionarios, magistrados y políticos están protegidos por la impunidad. De esa manera, se expande paulatina, pero sostenidamente, una atmósfera que cuestiona la credibilidad del Estado y sistema de gobierno, instalando un clima de sospecha e incertidumbre. Ello también incide en la fragmentación de las relaciones sociales de familiaridad o proximidad (parientes, hogareñas, amistades, vecinales) cuya descomposición repercute sobre todas las dimensiones del lazo social: morales, valorativas, afectivas.

En el contexto latinoamericano, “marcha blanca” trae el eco de las manifestaciones pacíficas realizadas en Colombia por el pedido de liberación de los rehenes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y por los reclamos multitudinarios para que acalle “la violencia”. En Argentina el significado directo del término –más allá del pañuelo de las Madres– estuvo relacionado en la década de los noventa con las protestas de los maestros de las escuelas primarias y medias, los que fueron sometidos a una serie de reformas inconsultas, a la precarización de sus salarios y al peligro de su estabilidad laboral. Las diversas acciones de protesta culminaron con una “carpa blanca”⁶ frente al Congreso de la Nación, la cual perduró varios años de los años 90. Estas acciones se podrían caracterizar como movilizaciones gremiales, que sin embargo, contaron con apoyos políticos de la oposición al Gobierno de Menem y una amplia adhesión de

6 El “blanco” estaba asociado en este caso al color de los guardapolvos de alumnos y maestros que usualmente deben vestir en el aula en las escuelas nacionales a lo largo y ancho del país.

la sociedad civil y de varias Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

En el contexto nacional argentino, las acciones de protesta que comparten atributos con las mencionadas marchas colombianas –además de aquellas relacionadas a las Madres y de otras organizaciones de derechos humanos, que las apoyan en sus reclamos– son las llamadas “Marchas del Silencio”. Éstas son públicas y pacíficas y su reclamo central es ‘verdad y justicia’. Estas se iniciaron en la provincia de Catamarca a partir de 1990, como respuesta al asesinato de la joven María Soledad Morales.⁷

Pero además de estos hechos –muchos de los cuales se conformaron como movimientos sociales, por su persistencia y repercusión nacional en los medios– existe otra especie de hechos que irrumpen violentamente y que llamaremos *estallidos*. Ellos revelan fuertes tensiones que se aguantan o soportan al límite, en determinados enclaves urbanos, y que ciertos acontecimientos pueden convertirse en detonante⁸ de una explosión social. De esta especie sólo se registran en los medios los más violentos, por ello es imposible saber su incidencia en el territorio nacional; estallan en la sociedad repentinamente, espontáneos, pues se arman alrededor de reclamos locales –a menudo injusticias flagrantes, cometidas por la autoridad–, que como nacen pueden desaparecer.

Todos estos movimientos, formas de protesta, asociaciones por reclamos, algunos duraderos y pacíficos, otros en forma de estallidos violentos y tumultuosos, como esporádicos y atomizados, requieren para su estudio, ordenarlos para su contraste en una taxonomía provisoria, guiados inicialmente por trabajos que han señalado procedimientos al respecto (Merklen 2005; Schuster y otros 2006).

Los movimientos sociales, entre los que se encuentran sin duda las *marchas blancas*, se caracterizan en primer lugar, por su “...Esfuerzo público, organizado y sostenido” de comunicar a la autoridad pertinente su reclamo; en

7 El crimen de María Soledad Morales –que tratamos abajo– sacudió a la opinión pública argentina en 1990: su asesinato implicaba directamente a altos funcionarios provinciales poniendo en evidencia un complejo entramado de corrupción, impunidad y violencias.

8 Por ejemplo, el secuestro, violación y asesinato de una niña, que la barriada atribuye a la policía local. Esto suele provocar un tumulto barrial contra la policía, cuyos patrulleros y oficinas locales son completamente destruidas, dejando un saldo de varios heridos, como también terminar en un linchamiento.

segundo lugar, por la utilización de un “repertorio” de formas de asociación; y por fin, de compartir sus actores, ‘valores y signos identitarios’, como el ‘compromiso’ de afrontar inclemencias para llevar adelante el reclamo (Tilly 2010, 22-23). De allí que estos *movimientos*, congruentes y relativamente estables con sus reclamos, contrastan claramente con los *estallidos* sociales.

El tema exige de algunas puntualizaciones teóricas para entender el parentesco de los *estallidos* con los *movimientos sociales*, como algunas de las causas que los han hecho proliferar en la Argentina contemporánea. Por ejemplo, entre 1989 y 2003 hubo en el país 5 268 protestas. Esto da un promedio de 376 protestas por año en ese período (Schuster y otros 2006, 29), lo que sólo representa una porción de las protestas, pues esta valiosa investigación se basó en información únicamente aparecida en diarios nacionales.⁹ Las organizaciones preponderantes en términos de su participación en protestas sociales son las de vecinos y/o pobladores (28%),¹⁰ seguidos por las protestas estudiantiles (20%); luego por las protestas encabezadas por organismos de derechos humanos (11%), y de familiares y amigos de víctimas (9%) (Schuster y otros 2006, p. 42).

Obviamente que todos los tipos de protesta se intensificaron a partir de la inauguración de la democracia en 1983. Bajo la última dictadura (1976-1983), los reclamos estuvieron suprimidos y los conflictos crecieron larvariamente en las penumbras del régimen,¹¹ tanto en los pliegues de la sociedad como en las instituciones del Estado, y entre sus mismas dependencias. Así, se puede coincidir que los movimientos sociales y protestas favorecieron claramente los procesos de democratización que se inauguraban en 1983. Las calles comenzaron a poblarse de marchas multitudina-

9 Muchas protestas son cubiertas por periódicos locales o provinciales, como por ejemplo las relacionadas con conflictos de grupos étnicos en reclamos de sus tierras. Durante la década de los años noventa, los periódicos nacionales no cubrieron esas protestas, incluso algunas que tuvieron hechos de sangre (Isla 2009).

10 Las protestas protagonizadas por pobladores fueron significativas, aunque con intensidades variables a lo largo del período 1989-2003, destacándose en términos proporcionales durante 1990 y el período 1992-1994, manteniendo un crecimiento sistemático hasta 1999 (Schuster y otros 2006).

11 Solamente el caso de las Madres tuvo una presencia contundente y continua todos los jueves frente a la Casa de Gobierno. Unos pocos conflictos sindicales lograron aparecer en la escena pública. Muchas formas de protesta fueron clandestinas, como el boicot en la producción y en los servicios, en los espacios públicos y privados.

rias, cantos y consignas, como otras expresiones ruidosas de conflicto, que dejaban atrás la *paz de los cementerios*.

Sin embargo, las instituciones y gobiernos que se desplegaron en el período democrático que se inauguraba, heredaban una pesada historia de hábitos autoritarios, cuyas raíces se nutren y despliegan en las culturas políticas regionales. Aquellas instituciones y gobiernos interpelados por los diversos reclamos que se multiplican por todo el territorio del país, optan por la negación, la dilación, y a veces, por la represión violenta (como en los años 90 hasta fines del 2001); y en el mejor de los escenarios posibles, por el intento de cooptación de los líderes visibles de esas protestas y reclamos. No obstante, muchas heridas del pasado, no terminaron de cicatrizar por la sal que recibieron en los diferentes gobiernos, o por las marchas y contramarchas en las políticas públicas que, entre otras cuestiones, caracteriza el período democrático.

Desconfianzas e incertidumbres

¿Qué propició semejante extensión de conflictos y reclamos?, y además ¿Qué articulaciones se pueden establecer entre las marchas pacíficas y los estallidos? Estos últimos están a menudo cargados de prácticas contestatarias violentas, tanto de los manifestantes como de las fuerzas de seguridad, las cuales llegan a emplear formas desmesuradas de represión en el período democrático, produciendo numerosas víctimas fatales. Para intentar contestar estas preguntas apelamos a dos cuestiones. Por un lado, los efectos sociales de las políticas neoliberales que se inauguran en Argentina alrededor de 1975, y que se profundizan en la última década del siglo XX, que tratamos en el próximo ítem. Pero por otro, se requiere puntualizar el carácter de la democracia en gestación. Para ello consideramos indispensable el análisis de ciertos parámetros que develan aspectos de la cultura política de la sociedad.

Uno de esos parámetros fundamentales de la cultura política es la *confianza* (y sus matices), que la sociedad deposita en las instituciones del Estado y el sistema de gobierno, en su actualidad democrática. Autores

contemporáneos se han preocupado de fundamentar su importancia en los movimientos sociales y el conflicto, en los procesos de democratización. Por ejemplo, la teoría de la *acción colectiva* que explica los conflictos con sus reclamos y protestas públicas, propone una relación bastante directa de la *confianza/desconfianza* en la gestación democrática y el control del ejercicio gubernamental, generando condiciones y salvedades que no deben pasar inadvertidos. Para ello tomaremos en cuenta las advertencias de Pierre Rosanvallon y del grupo de Charles Tilly –dos corrientes de las ciencias sociales– que discuten sobre la importancia de la *confianza* en la gestación y consolidación de la democracia.

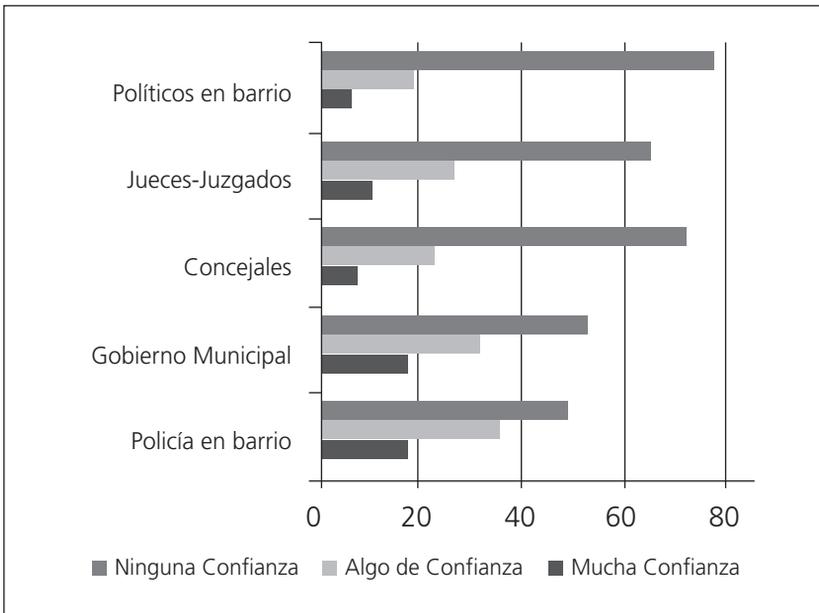
La existencia de *desconfianza en instituciones gubernamentales* implica desde la perspectiva de Rosanvallon (2007) una sana vigilancia sobre el funcionamiento de la ejecución de políticas públicas, sobre los distintos niveles de ejecutivos (nacionales, provinciales, municipales) y además, es parte de las salvaguardas de la democracia de esta época. Desde su perspectiva es bueno que la sociedad civil practique una *desconfianza activa*, pues sería la manera de corregir o atenuar desviaciones y equívocos; de elevar un pedido de cuentas constante a funcionarios y políticos. Formas institucionales para regular estos controles han proliferado, incluso en los años 90 durante el *menemato*,¹² en forma de “observatorios de políticas públicas”, de foros para el seguimiento de la observación de derechos de distinto tipo, de ONG especializadas en la investigación o en el resguardo de determinados derechos, como también de la institucionalización del ombudsman o las “defensorías” en el nivel nacional y en las provincias.

A pesar del crecimiento de organizaciones con misión de control sobre el gobierno, tanto estatales como del tercer sector, que se implementaron en los años 90, la *desconfianza* en las instituciones públicas fue amplia y se fue acrecentando a partir de las diferentes crisis que soportó la democracia desde 1983 hasta nuestro días. Instituciones y roles directamente relacionados con el ejecutivo municipal alcanzan un 52% de imagen negativa

12 Se entiende por tal, el período ejercido por el presidente Menem (fines de 1989-fines de 1999). En esa década se privatizaron gran parte de los servicios públicos, y otros se clausuraron. Resultado de ello fueron miles de trabajadores expulsados de la fuerza laboral y un aumento exponencial de la desocupación.

(‘ninguna confianza’), a diferencia de los concejales cuyo rechazo alcanza al 71%. Estos en imagen altamente negativa los aproxima a la pésima imagen de la gente sobre los ‘políticos locales’, la que alcanzó el 76% de valoración más negativa (Gráfico 1). Hay que señalar que ‘políticos’ y ‘concejales’ frecuentemente coinciden en la misma persona, superponiendo roles y funciones: son los que caminan los barrios en busca de adhesiones, prometiendo cumplir con los reclamos del vecindario. En relación con la valoración de la justicia, su acceso y expectativa de resolución concreta de conflictos, adolece de una opinión negativa que ronda el 64%.

Gráfico 1. Confianza en instituciones en los seis conglomerados. Porcentajes.



Fuente: Encuesta “Violencia y Sociabilidad” (PAV-069 – SEPCYT) entre 2005 y 2007. N = 4809.¹³

13 Se realizó en seis conglomerados urbanos: las capitales de las provincias de Córdoba, Mendoza y San Miguel de Tucumán, con sus respectivos conurbanos. Además la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aparte la concentración poblacional mayor de Argentina, el Conurbano de Buenos Aires (con sus tres cordones). Por fin, Tandil, una ciudad de la provincia de Buenos Aires (de 110 630 habitantes en 2012) como contraste con los conglomerados mencionados. Se tomaron 800 casos en cada uno de las 6 concentraciones urbanas, mediante muestras al azar estratificadas.

Pero además, los porcentajes de ‘ninguna confianza’ si se suman a los propios de ‘algo de confianza’, dan cifras por encima del 80% de *desconfianza* para todas las instituciones en el nivel local. Ello a nuestro entender constituye un indicador directo del clima de sospecha e impunidad en el que se desarrolla la incipiente democracia Argentina.

Esta encuesta realizada entre los años 2005 a 2007¹⁴ se aprovechó también para medir niveles de fragmentación social y percepción de la corrupción en las mismas instituciones y roles. Varios estudios etnográficos¹⁵ sobre casos específicos precedieron en varios años, la elaboración del cuestionario y su aplicación, y otros estudios cualitativos acompañaron su ejecución, con el fin de dialogar con los resultados que iban surgiendo. Esos trabajos –muchos publicados–¹⁶ incluyeron numerosas descripciones de prácticas ilegales de miembros policiales; por ejemplo, involucrados en hechos de corrupción e incluso en su participación de delitos graves, describiendo o denunciando a veces, cómo esas acciones estaban protegidas o relacionadas a las actividades de ‘políticos locales’.¹⁷ Pero nos preguntábamos, qué peso tenía ello en la confianza sobre la institución policial, y cuán extendida y visible en la sociedad era la opinión sobre corrupción en sus instituciones.

14 Continuamos utilizando los datos de esta encuesta de más de 10 años de antigüedad por cuatro razones. En primer lugar, fue discutida y en parte diseñada por equipos técnico-profesionales, residentes en cada uno de los conglomerados; quienes luego de la ejecución discutieron los resultados. En segundo lugar, se duplicó el tamaño de las muestras en cada uno de los conglomerados, con el objetivo de poder aplicar modelos multivariados. En tercer lugar, las preguntas para confianza y corrupción de las instituciones, fueron específicamente diseñadas para aplicarse en el nivel local del territorio, evitando respuestas abstractas sobre ‘la justicia’, ‘la política’, etc. o adhesiones partidarias. En cuarto lugar, y más importante, consideramos que los niveles de *desconfianza y corrupción* –medidos en aquella oportunidad– llegan similares hasta el presente. Ello verificado en los datos de Latinobarómetro, como en otras fuentes.

15 Es imposible desde este tipo de estudios –clásicos en la antropología social– poder generalizar algunos resultados, como las aseveraciones que recogíamos en las barriadas respecto, por ejemplo, a la “falta de justicia” o a que “la justicia era sólo para los ricos”, según la percepción de la mayoría de los sectores populares. De todas formas, los numerosos trabajos de campo, basados en estudios etnográficos realizados permitieron guiar la elaboración del cuestionario, informando tópicos y el formato de sus preguntas.

16 Varios artículos se iniciaron como documentos de trabajo, discutidos en coloquios hasta conformar el libro *Heridas Urbanas* (Isla y Míguez 2003).

17 En Argentina se les llama ‘punteros’, a quienes manejan clientelas en los barrios populares.

En el otro extremo, de ‘muchísima confianza’, los máximos porcentuales los alcanzan los intendentes (‘gobierno municipal’) con el 17%; porcentaje éste, idéntico al de la policía (Gráfico 1), siempre sospechada de cubrir delitos o de estar directamente implicada en su factura. La cuestión reiterada en diferentes trabajos de índole cualitativa sobre la impunidad que ostentan ‘ricos, políticos y funcionarios’, se sumaba a una alta percepción de corrupción sobre los mismos. La *desconfianza* en quienes desempeñan esos roles arroja una correlación significativa con la variable *percepción de corrupción* en las instituciones públicas.

En el conjunto de las cinco instituciones consideradas, los ‘jueces y juzgados del distrito’ de referencia del encuestado, obtenían el porcentaje de 53% de ‘muchísima corrupción’, pero donde las demás instituciones rondaban el 60%. Aunque paradójicamente la ‘policía local’ –la mejor evaluada en *confianza*– era quien peor salía ponderada de las cinco instituciones, con el 63% de *muchísima corrupción* (ver Tabla 1). Ello exige para Argentina repensar la hipótesis de que a más *corrupción*, menor *confianza* en las instituciones que deben proteger derechos y la vida de las personas.

Los altos niveles de *corrupción* –por ejemplo, en la policía, y que se mantienen hasta el presente, con casos resonantes en los medios– que se verificaron hace una década, se encuentran vinculados con altos niveles de *desconfianza*; aunque la correlación es baja ($r = 0,3$) está demostrando que la sociedad es tolerante y permisiva con la corrupción, y que transita la cotidianeidad con altos niveles de *desconfianza*. Ello potencia la fragmentación de las redes sociales –sociabilidades territoriales e identitarias, que resalta Tilly– como también debilita la ciudadanía, en cuanto a derechos y reconocimientos.

Tabla 1. Percepción de corrupción en instituciones en los seis conglomerados en %

	La Policía que actúa en el barrio n = 4495*	Gobierno Municipal n= 4417*	Concejales n= 4313*	Jueces y Juzgados del distrito n= 4217*	Políticos en el barrio n= 4052*
Sin Corrupción	10	15	12	15	13
Algo de corrupción	27	30	28	30	25
Mucha corrupción	63	55	60	55	62
Total	100 %	100 %	100%	100 %	100 %
NS/NC	314	392	497	592	757

Fuente: Encuesta “Violencia y Sociabilidad” (PAV-069 – SEPCYT) entre 2005 y 2007. N = 4809.

*= efectivas

Pero Rosanvallon argumenta que la *desconfianza* contribuye a la democracia, pues genera una sociedad participativa y atenta que controla a sus gobernantes y funcionarios del Estado. Sin embargo, aclara que se refiere a un tipo de desconfianza que llamará positiva. Pero además, le importa destacar algunos límites respecto de su propuesta de “desconfianza positiva”, base de la *contrademocracia* regulatoria de prácticas institucionales: se rebasa esa *positividad*, cuando los sentimientos de amplios sectores de la sociedad se tornan profundamente negativos, erosionando la legitimidad de las asociaciones locales, de las instituciones públicas, cuestionando así, la *credibilidad* de la ley y entonces del Estado mismo. Rosanvallon en su panegírico sobre las bondades de la desconfianza llega a admitir un problema en el seno de la democracia, y de la política, en los comienzos del siglo XXI, al afirmar:

...Los que hoy “rechazan” ya no se asemejan a los antiguos rebeldes o disidentes. Su actitud no define ningún horizonte; no los dispone a una acción crítica para actuar; no tienen ninguna dimensión profética. Expresan simplemente de manera desordenada y rabiosa el hecho de que ya no saben dar sentido a las cosas y encontrar su lugar en el mundo... La *contrademocracia* muta en este caso al final en un comportamiento lisa y llanamente *adverso a la democracia*... así ...la política negativa marca su angostamiento doloroso e impotente (2007, 187-88; nuestro énfasis).

Pero al menos en estas regiones, esa ‘mutación’ no se origina solamente por reclamos desmesurados de sectores rabiosos de la sociedad que perdieron su norte, sino con más frecuencia, cuando las instituciones de la democracia funcionan como ‘contrademocracia’. O sea, en contra de sus objetivos explícitos y legales. También, cuando los representantes de esas instituciones son percibidos, por amplios sectores de la sociedad, protegidos por un manto de impunidad. Cuál es el punto de un proceso en que la ‘sana desconfianza’ (donde juegan expectativas y riesgo, de que ‘las cosas’ se cumplan) se transforma, en temor, incertidumbre y rechazo a expresiones paradigmáticas del Estado y la democracia, como la policía, la justicia, la política.

Así, para rastrear las causas de la proliferación de los movimientos sociales pacíficos y violentos que han ido surgiendo en Argentina, se debe insistir sobre la falta de *credibilidad* que exhiben instituciones pilares del estado de derecho, como también la *leadership* política, que no logra revertir la fragmentación y el persistente aumento de la pobreza, en más de treinta años de democracia. Cómo pensar sino, las tumultuosas reacciones contra las instituciones del Estado y contra gobiernos locales que produjeron, entre otros, los asesinatos de María Soledad en Catamarca, de la Dársena en Santiago de Estero,¹⁸ de Natalia Melman en Miramar,¹⁹ de Cabezas en Pinamar,²⁰ provocando puebladas, marchas semanales, destrucción de

18 En febrero de 2003, son descubiertos los cuerpos de dos jóvenes mujeres, Layla Bshier Nazar y Patricia Villalba. Los llamados “crímenes de la Dársena” conmocionaron a la provincia de Santiago del Estero y repercutieron a nivel nacional. Las investigaciones involucraron a altos funcionarios del poder político, y a los jefes de la policía provincial. Las protestas exigiendo ‘Verdad y Justicia’, se canalizaron a través de importantes manifestaciones, que terminan con la intervención de la provincia, y con el jefe de la policía santiagueña, condenado en prisión.

19 En febrero de 2001, la muerte de Natalia Melmann, una adolescente de 15 años, generó una virulenta respuesta de los habitantes de la ciudad de Miramar. Informaciones extraoficiales, comenzaron a vincular el asesinato con policías locales. Así, fue surgiendo un fuerte malestar por el hecho de que el único policía sospechoso como autor directo del crimen, no podía ser hallado desde el momento de su pedido de captura. Una pancarta con el slogan “Miramar es Catamarca” generaba una suerte de metáfora entre el asesinato de Natalia Melmann con el mencionado caso María Soledad. En una concurrida marcha en reclamo de justicia un grupo considerable de manifestantes, comenzó a arrojar piedras al destacamento policial, que casi fue destruido totalmente. Los manifestantes denunciaban la complicidad de la policía local en el hecho. Varios de los patrulleros fueron destruidos y resultaron heridos efectivos policiales.

20 José Luis Cabezas fue un fotógrafo argentino asesinado en 1996 en cuya muerte se encontró directamente implicado un importante empresario argentino, ligado al poder político. Desde que su asesinato tomara dominio público, su rostro se transformó en un emblema de la libertad de expresión y de lucha contra la impunidad.

comisaría y quema de patrulleros y el derrumbe de familias políticas poderosas. Cómo pensar estos tumultos, sin observar participación activa y previa de componentes institucionales del Estado, que fueron señalados como responsables directos o cómplices. Hechos que por las marchas y puebladas que suscitaron fueron cubiertos por los medios, dejando en la penumbra cientos de casos que no se registraron.

Desde otra vertiente teórica que la explorada por Rosanvallon, Mcadam, Tarrow y Tilly afirman que la mayoría de las acciones de protesta colectiva deben ser consideradas *contienidas políticas* porque su finalidad consiste en la transformación de instituciones, leyes, disposiciones, como objetos de su reclamo. Las dividirán en *contienidas reguladas* y *contienidas transgresivas*. Las primeras son aquellas que los actores emplean medios de reclamo previamente establecidos. Las segundas consisten en interacciones episódicas, públicas y colectivas entre los reclamantes y sus objetos de reclamos, cuando se dan una serie de condiciones entre las que destacan que alguna de las partes utiliza medios innovativos de reclamo, que no tenían precedentes o estaban prohibidos por el régimen imperante, y el reclamo, si se efectiviza, debe afectar a los intereses de por lo menos uno de los litigantes (Mcadam, Tarrow y Tilly 2001, 7 y 8). Estas *contienidas transgresivas* se acercan a lo que estamos denominando *estallidos*, los cuales progresan larvariamente en la tolerancia de sobrevivir en situaciones de profunda inequidad, y al mismo tiempo padecer una profunda *desconfianza* en quienes detentan el poder del Estado y del Gobierno.

Coincidimos con Tilly en el carácter democratizador de los movimientos sociales, que enfatizó en todas sus obras. En su último trabajo, antes de su muerte, fue consecuente con esos lineamientos, pero advirtió que el involucramiento de esos movimientos en los procesos de democratización se debía generar y desenvolverse –como condición indispensable– en un “ambiente de confianza” (Tilly y Wood 2010, 245-250) agregando que los movimientos, “deben considerarse como productos históricos” (Tilly, 2010, 53). Subrayó también, algo esencial para distinguir los movimientos sociales, de organizaciones que se disfrazan de tales, pero que se nutren de fondos del Estado, y que son organizados y dirigidos desde aquel poder: “...el impulso democratizador de los movimientos sociales sobre la socie-

dad y el Estado se mantiene y profundiza mientras *conservan espacios de autonomía frente a los poderes que dirigen sus reclamos*. Al perder autonomía y ser cooptados por el sistema político y/o el Estado, aquel impulso tiende a desvanecerse”. O sea, se convierten en secciones de un partido político; o en movimientos digitados, sostenidos y funcionales al régimen de turno.

Pero además de objetivos, intereses y formas de contienda que ligan al grupo demandante con un “otro” (objeto de las demandas), más allá de la lógica que emplean en su puja, es importante atender las causas de semejante proliferación desordenada de reclamos, muchas veces contrapuestos, en un ambiente de fragmentación social. Donde las protestas de trabajadores sindicalizados y/ o piqueteros,²¹ invaden los espacios públicos como plazas y rutas del país con demandas de planes sociales y trabajo; y de tierras en el caso de los pueblos originarios. La mayoría de sus acciones se encuentran orientadas al sostenimiento de una demanda que se refiere en forma directa o indirecta al Estado y al sistema político, que en Argentina como en la región, se encuentran claramente superpuestos.

Procesos de fragmentación y desconfianza

La fragmentación social se entiende como proceso de debilitamiento, ruptura o disolución de solidaridades y de relaciones sociales concretas;²² con cambios abruptos en las identidades y sus representaciones simbólicas, como en la conformación de subjetividades y en la propia autoestima de los actores. Uno de sus síntomas es la *desconfianza* generalizada, que afectando la solidaridad, refuerza los efectos de la fragmentación sobre el conjunto de la sociedad y el Estado. La fragmentación incluye los procesos que se desencadenan e inician en Argentina por la exclusión,²³ pero enmarcada en cambios culturales e identitarios que precedieron o acompañaron sus al-

21 Aparecen tímidamente al final de la dictadura (1982) y se fortalecen en los años noventa con los “corte de ruta”, los “escraches”; las “ollas populares”. También en los años 90, sectores medios utilizaron el “cacerolazo”.

22 Familiares, vecindarios, amistades, solidaridades laborales.

23 Separación o imposibilidad de entrar en el mercado laboral con una ocupación (Tenti Fanfani 1992).

bores. Es resultado de un conjunto de procesos históricos que comenzaron a desencadenarse a mediados de la década de los años 70, intensificándose durante la última dictadura y la década de “capitalismo salvaje” de los años noventa. Esto afectó profundamente la sociedad y las instituciones del Estado. Sobre ello hay una amplia literatura que explica cómo la estructura social del país padeció varias transformaciones regresivas, impresas en memorias y prácticas.

La aplicación del menemismo como estilo de política neoliberal requirió de una serie de condiciones dramáticas anticipatorias. Esas condiciones se produjeron especialmente durante dos procesos: la dictadura y la hiperinflación de 1989. El primer proceso fue la inauguración de las políticas neoliberales en Argentina, con la ejecución del plan Martínez de Hoz sostenido por la dictadura militar,²⁴ con más de una década de antelación al propio de Menem. Los estudios coinciden que aquel plan tuvo como pilares la caída drástica de los salarios reales, el favorecimiento de las exportaciones de los productos agropecuarios tradicionales mediante quita de retenciones, el endeudamiento (externo e interno) del Estado, la apertura del mercado interno para la mayoría de las importaciones destruyendo la pequeña y mediana industria, mientras favorecía la concentración de la grande. Esto no fue posible de instalar en la sociedad sin una política represiva brutal que disolvió formas de sociabilidad y de participación política, así como produjo profundos cambios en la clase obrera, determinando que grandes sectores pasaran de asalariados a cuenta propia (Villarreal 1985).

Según Canitrot, “el objetivo de la conducción militar (...) de largo plazo era producir una transformación completa en el funcionamiento de la sociedad argentina tal que fuera imposible la repetición del populismo y de las experiencias subversivas del primer quinquenio de la década de los años setenta” (1979, 10). El plan económico apareció dependiente de los objetivos políticos, pero al mismo tiempo los condicionaba (1979, 15), concentrado sobre el ordenamiento de la economía. El golpe removió “los pilares fundamentales de la industrialización substitutiva (...) haciendo

24 O'Donnell ([1976] 2009) fundamentó que los intentos de aplicar políticas neoliberales comenzaron con el Segundo ministro de economía de la dictadura que se inició en 1966, bajo el mando de Onganía.

que las características del nuevo patrón de acumulación deberían volverse irreversibles” (Azpiazu y otros 1988, 186). La estructura impositiva fue tornándose cada vez más regresiva. Además, se redujo el gasto social, especialmente en educación y en salud. Se mantuvo una inflación de tres dígitos; el desempleo abierto trepó al 5,3% de la población en condiciones de trabajar en 1982, y el salario perdió más del 25% del nivel que había alcanzado en 1974. El endeudamiento externo ascendió de 9 mil millones de dólares (24 de marzo de 1976) a 44 mil millones de dólares cuando entregaron el Gobierno a finales de 1983, luego de una política de guerras internas y externas. Esta priorización de la política sobre lo económico signará la contradicción del plan con un proyecto neoliberal ortodoxo.²⁵

El segundo proceso de carácter nacional, que contextúa la aplicación del “capitalismo salvaje” de los años noventa fue la debacle del Gobierno de Alfonsín en medio de una crisis hiperinflacionaria sin precedentes, que repercutió sobre el conjunto de la sociedad, especialmente sobre los sectores de menores ingresos.²⁶ El plan de estabilización progresivo, y por lo tanto heterodoxo, del Gobierno de Alfonsín tuvo “éxito” sólo por diez meses de 1986, con dos dígitos de inflación, volviendo luego a los tres dígitos. La inflación tendrá tres picos devastadores en 1989 y 1990, llegando a promedios anuales por encima de los 2 300%.

Los procesos de represión, desindustrialización, concentración de la riqueza e hiperinflación constituyeron la antesala del menemato. Instituciones que tradicionalmente generaron socialización y modelos de identidad nacional como *el trabajo estable, la educación y la salud pública* sufrieron fuertes deterioros. Especialmente se hizo sentir en el trabajo estable, en forma de desempleo y subempleo. Desde mediados de los años 70 se produjo un crecimiento continuo de la pobreza –que llega hasta el presente– fuertemente relacionado con la expansión del desempleo y la caída de

25 En un artículo editorial de La Nación a los veinte años del golpe de Estado (24 de marzo de 1996) Juan Alemann decía: “Rematando: Cuando Martínez de Hoz asume el país estaba virtualmente en un estado de guerra interno contra el terrorismo. El “aniquilamiento” del terrorismo había sido fijado como objetivo por el Gobierno anterior al Proceso y fue continuado metódicamente por éste. Los jefes militares decían entonces que no podía haber desocupación ya que cada desocupado era un guerrillero en potencia”.

26 Sin embargo, esta crisis tuvo un proceso previo de cuarenta años de inflación pronunciada.

la capacidad adquisitiva del salario. Según los cálculos de Beccaria (2002, 45-47), los ingresos provenientes del trabajo sufrieron una caída del 40% entre 1974 y 2000. Se pasó de una pobreza predominantemente transicional –pobres en proceso de ascenso social– a una pobreza estructural –pobres sin expectativas de progreso– e incluso a la existencia de pauperizados o nuevos pobres –personas que habían salido del estado de pobreza pero que progresivamente recaían en él (Beccaria y Vinocour 1991, 21). Así, las ideas de progreso social y profesional que habían estructurado tradicionalmente los proyectos biográficos de las clases populares y medias del país comenzaron a hacerse inviables.²⁷

Consecuentemente, los núcleos familiares tradicionales se vieron afectados: jefes de hogar desocupados con sus hijos y mujeres actuando como las principales proveedoras del hogar. Lo cual repercutió sobre la estabilidad familiar como lo demuestran algunas de las opiniones recolectadas por Geldstein (1994, 155) en sus entrevistas: “Antes (...) yo trabajaba sólo por ayudarlo. Desde hace un año el no aporta nada... se hizo alcohólico. Si voy a ser el pilar de mi casa y con un hombre al lado que es sólo una carga, ¿para qué me sirve así?” En el mismo sentido y a principios de los años noventa en San Miguel de Tucumán y en el Conurbano de Buenos Aires recogimos numerosos testimonios de mujeres como el anterior, además de confirmar la presencia de jóvenes y niños en el mercado laboral informal como manera de paliar la disminución de ingresos familiares (Isla, Lacarriou y Selby 1999).²⁸

Las transformaciones de los años ochenta y noventa produjeron progresivamente una generación de jóvenes que no habían experimentado nunca una inserción laboral estable, que no podían percibir en el trabajo y la educación, el camino de ascenso social y de fortalecimiento identitario que había sido tradicional en Argentina. En innumerables casos se vieron afectadas sus estructuras familiares por el desempleo, mermando la figura de autoridad adulta y parental, dañando –o directamente destruyendo– la estabilidad de su núcleo familiar. Estos cambios estructurales produje-

27 Esto dio lugar a una creciente desigualdad, con un coeficiente de Gini que pasó de 0,39 en 1975 a 0,54 en 2000 (Guadagni y otros 2002, 62).

28 Especialmente en los capítulos 3 y 4.

ron fuertes turbulencias sociales y el estallido de crisis nacionales (1989 y 2001) con violencia callejera y varias decenas de muertos, que se conservan en la memoria de los diferentes movimientos sociales del país, irrumpiendo los saqueos de comercios, o su amenaza, durante varios fines de años hasta el presente. Es que un tercio del total de la población de Argentina se encuentra bajo la línea de pobreza.

Este escenario social conflictivo y con clivajes que se profundizaban entre los diversos sectores sociales, fue acompañado en los años 90 con una cultura que exaltaba el éxito (centrado en el dinero) obtenido mediante la astucia, la trampa, la gambeta de la ley; siempre la trasgresión a la norma, dando ejemplo de ello, los propios funcionarios que con sus prácticas popularizaron “el roba, pero hace”. Todo lo cual gozó de amplia visibilidad en los medios, exhibiendo la impunidad que disfrutaba la elite: lo que la sociedad llamó “los amigos del poder”, o sea, del Gobierno. El modelo de éxito social que al contrario de respetar lealtades y solidaridades, propició “la agachada”, “el arreglo”, fue impulsado desde el gobierno, pero también de muchos de los principales referentes políticos, jueces con imagen pública y medios.

Más allá, de promesas de campaña, de algunos cambios institucionales y de profundas transformaciones retóricas, los gobernantes que sucedieron al menemato, mantuvieron gran parte de sus políticas por convicción, o por su ineficacia para revertir las inercias estructurales del pasado. Sintéticamente hemos recorrido un escenario social fragmentado, caracterizado por una fuerte conflictividad permanente donde han proliferado todo tipo de protestas, estallidos violentos, reclamos por lo general insatisfechos y las llamadas “marchas blancas” y del “silencio”, pacíficas. Al mismo tiempo que crecía la desconfianza en instituciones, gobiernos, como en sus agentes locales y representantes.

Protestas en casos de una democracia incipiente

Los reclamos colectivos y pedidos de justicia ante el asesinato de jóvenes, en cuyas muertes se encuentran implicados tanto funcionarios estatales como policías, han conformado una parte significativa de la protesta social

de las últimas dos décadas en Argentina. El tipo de protesta, sus consignas aglutinantes y las formas más o menos virulentas que adquieren, son espacios sociales dinámicos y en constante transformación, que ilustramos con tres ejemplos paradigmáticos. La irrupción en el espacio público de grandes concentraciones y marchas, marcaron profundamente la cultura política argentina, produciendo formas de sociabilidad particular. Así, el sentido de la protesta no fue únicamente determinado por el carácter que la estructura social del país, ni por la relación Estado-sociedad, sino también, por características propias de la cultura política (Masetti 2004).

Desde finales de los años ochenta y en el marco de una prolongada transición democrática, se fue constituyendo un movimiento de familiares de víctimas de la violencia policial e institucional. Las características fundamentales que han acompañado el desarrollo de estas formas de protesta social en los últimos veinte años son, por un lado, la composición de las marchas con predominio de familiares directos de las víctimas que motorizan esas acciones, fundamentando su reclamo en razón de su parentesco con las víctimas. Por otro lado estos familiares suelen liderar sus exigencias sin recurrir a los actores sociales tradicionalmente ligados al reclamo social (como partidos políticos, organismos de derechos humanos, sindicatos). Por fin, las demandas y protestas (más o menos violentas) se organizan en torno de requerimientos de justicia cuyo principal interlocutor es el Poder Judicial (Pereyra 2008), pero también dirigidos a 'los políticos' y 'la policía'.

Si bien la ocurrencia de hechos de violencia policial e institucional posee una larga historia en la Argentina, resulta relativamente reciente su estatus de cuestión socialmente problematizada. Cuestiones como la violencia policial y la corrupción política se han convertido en problemas de agenda pública, y ello puede ser entendido como resultado de la confluencia del crecimiento sin pausa del delito en las últimas décadas, como la alta exposición mediática de todas estas cuestiones; pero además, la agencia que progresivamente fueron logrando los organismos de Derechos Humanos, junto a las acciones de importantes colectivos sociales.²⁹

29 Señalamos entre otros la Comisión de Familiares de Víctimas Indefensas de la Violencia Social (COFAVI), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y el Servicio Paz y Justicia de América Latina, liderado por el premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel.

Así, el campo de la protesta contra las violencias institucionales se ha ido consolidando como conjunto de diferentes tipos de movimientos, con entidades propias desde principios de los años ochenta; conformando de esta forma, un espacio de reclamos, y de luchas contra la violencia arbitraria del Estado –como las acciones policiales llamadas de ‘gatillo fácil’– y la impunidad que corona el sistema de justicia. Al mismo tiempo de los reclamos y luchas, se fue consagrando la centralidad de las figuras de los familiares³⁰ de las víctimas, como activistas.

a) María Soledad Morales: la joven que despierta una provincia

Los acontecimientos que rodean al llamado caso “María Soledad”, resultan pertinentes al momento de analizar las formas de protestas y los reclamos de justicia en la era democrática. En septiembre de 1990 aparecía el cuerpo sin vida de María Soledad, una adolescente de 17 años de edad, en las afueras de la ciudad de Catamarca. Las investigaciones sostenían que altos funcionarios del poder local se encontraban involucrados en el asesinato. El hijo de un diputado nacional era uno de los principales acusados del crimen. Los vínculos de altos funcionarios –pertenecientes a la elite provincial– en este asesinato, produjeron un fuerte rechazo popular, concentrado en lo que denominaron, los “hijos del poder” (así llamados en las marchas y reclamos). Los reclamos de justicia se organizaron en torno a un número importante de manifestaciones, y llevaron adelante protestas denominadas las “Marchas del Silencio”. La figura de la religiosa Martha Pelloni, fue central en esta lucha por justicia. Directora del colegio al cual concurría María Soledad Morales, fue una de las impulsoras de las denominadas marchas del silencio, convirtiéndose en un referente de la lucha, junto a los padres de la víctima (Pazos 1991).

30 La noción de familiar debe pensarse (más allá de los sistemas de parentesco) como una entidad moral –con deberes, obligaciones y prohibiciones–, como una esfera de acción social, y capaz de despertar emociones. Por ello, el reclamo público del ‘familiar víctima’ ingresa en el campo político, e inscribe la memoria. La noción de familiar, definida de esa manera, se emparenta también con sentimientos sobre relaciones personales, más allá del parentesco, como la amistad, las solidaridades con el ‘buen vecino’, etc.

Esta forma de reclamo se incorporó al repertorio de acción colectiva a partir de este caso. El asesinato de María Soledad fue el detonante de un conjunto de marchas masivas. Cerca de 15 mil personas³¹ marchaban tomados de los brazos, en silencio, reclamando por la verdad sobre el asesinato y pidiendo justicia. Día a día se generaba un fuerte cuestionamiento a las autoridades provinciales, pues se denunciaba el clima de impunidad imperante. Las manifestaciones y reclamos de justicia que rodearon al caso se extendieron hasta 1996, año en cual se llevó adelante el juicio público a los acusados. Se estima que hubo un total de 107 marchas de pedido de justicia (82 marchas en Catamarca entre el 1990 y 1996).³² Así, el caso María Soledad atravesó los límites provinciales para convertirse en una causa federal contra la impunidad, un reclamo de justicia, extendiendo su voz en diversas latitudes nacionales.

En marzo de 1996, miles de personas marcharon por el centro de Buenos Aires y Rosario en reclamo de justicia frente a los crímenes sin castigo. Esta marcha autoconvocada ante la negativa del Gobierno catamarqueño de televisar el juicio, sostenía que la falta de televisación permitiría a los jueces “hacer lo que quieran, restando transparencia al juicio”.³³ La televisación de juicio adquirió un protagonismo inusitado, potenciando transformaciones en la justicia y en el sistema de gobierno provincial. Dos de los implicados directos en la violación y asesinato de María Soledad terminaron condenados (eran “hijos del poder”) y fue derrotada en la arena electoral la familia política que históricamente gobernó Catamarca.

b) Santiago del Estero: puebladas, marchas e impunidad

En relación con los *estallidos sociales* observamos que ya desde fines de los años ochenta, se reiteran en diversas latitudes del escenario argentino. En este marco, el “Santiagueñazo”, una recordada pueblada acontecida en la capital de Santiago del Estero a finales de 1993 ilustra de manera excelente el tipo de acciones colectivas que llamamos estallidos. La provincia de

31 La capital de Catamarca cuenta con una población de 90 000 habitantes.

32 El resto de las marchas tomará lugar en: Salta, Chaco, Sta. Fe, Córdoba, Cap. Fed. La Plata, Gran Bs. As, Mar del Plata, Chubut, La Pampa, San Luis, Mendoza, La Rioja y Tucumán.

33 *Revista Noticias*, 2 de abril de 1996, 12.

Santiago del Estero ha sido epicentro de diversas acciones de reclamo, la mayoría protagonizada por campesinos o pequeños ganaderos en tierras fiscales, pero el denominado Santiagueñazo fue una verdadera pueblada urbana, escenificando una amplia explosión social ante el incumplimiento del pago de salarios de los empleados estatales.³⁴

Marina Farinetti describió los dramáticos acontecimientos que tomaron lugar en la provincia:

[en] la jornada del 16 de diciembre de 1993, una multitud compuesta originalmente por empleados estatales que no cobraban sus haberes desde hacía aproximadamente tres meses, asaltó, saqueó e incendió las sedes de los tres poderes constitucionales: la Casa de Gobierno, el Palacio de Justicia y la Legislatura. A continuación la multitud se dirigió a los domicilios de las personas que detentaban poder político provincial y también las saqueó e incendió (2009, 308).

Esta pueblada fue entonces la primera de las protestas sociales de los años noventa que impugnó a los políticos por corruptos, con un importante caudal de violencia y espontaneidad en cuanto a la acción directa. Se debe contextualizar este estallido en el marco de un clima social crítico, con la presencia de huelgas y movilizaciones permanentes, que fue decantando en un sentimiento de indignación y furia contra todas las representaciones políticas de la provincia. La quema de los edificios públicos, no se puede interpretar como la impugnación de la democracia inaugurada hacía diez años. Una buena parte de la *leadership* que inicia la democracia en el 83, había estado involucrada de diferente forma en la dictadura, y muchos seguían gobernando, especialmente en las provincias del norte argentino. Ellos mantuvieron un prudente silencio, resguardando propiedades, recursos financieros y sus influencias clientelares sobre porciones de la población en su territorio tradicional. Sin embargo, estas puebladas dejaban en evidencia sus biografías públicas y sus oscuras redes de influencias.

34 Hay que tomar en cuenta que aproximadamente el 70% de la PEA de esta provincia, como las demás del NOA son empleados estatales. Pero que además, a partir de la crisis del 89 (ver ítem anterior) las provincias del NOA para financiar sus gastos fijos emitían bonos, en vez del peso circulante nacional. Aquellas cuasi monedas, sólo se podían cambiar en el interior de cada provincia, y en algunos negocios los admitían frecuentemente a un precio inferior al de la moneda nacional.

El Santiagueñazo no se inscribió especialmente en las luchas en torno al ajuste fiscal que se venían desarrollando en distintos puntos del país, en el inicio de las medidas más duras del menemato (como describimos en la sección anterior). Curiosamente los reclamos elevados en las protestas del Santiagueñazo no pusieron énfasis en las políticas de ajuste nacional, que ocasionaban no solamente el incumplimiento del pago de los haberes sino también el cese en los aumentos de los mismos. Por el contrario, el estallido social se orientó a impugnar principalmente la clase política provincial. De esta forma, la rebelión que tomó lugar en diciembre de 1993 y que ocupó un lugar privilegiado en los medios nacionales³⁵ se dirigió contra las autoridades, y símbolos provinciales de la corrupción e impunidad grabados en los edificios de la política tradicional. La violencia marcaría un límite más allá del cual el pacto de reciprocidad implícito se rompía (Fari-netti 2009). Resulta interesante analizar estos estallidos sociales en relación con su carácter *episódico*. En el caso del Santiagueñazo, si bien los lugares tradicionales fueron arrasados, el estallido no derivó en un movimiento social estable, con objetivos e identidades propios.

Una década más tarde, la provincia de Santiago del Estero volvería a ser el epicentro de la atención mediática. En febrero de 2003, son descubiertos los cuerpos de dos jóvenes mujeres, Layla Bshier Nazar y Patricia Villalba. Los llamados “crímenes de la Dársena” conmocionaron a la provincia y repercutieron a nivel nacional. Las investigaciones involucraron a altos funcionarios del poder político provincial. La gente y el periodismo, volvían hablar en todos los medios de “los hijos del poder”. Las protestas exigiendo “verdad y justicia”, se canalizaron a través de importantes manifestaciones. Al igual que el caso María Soledad Morales, los santiagueños realizaron cientos de “marchas del silencio”, apoyados por el obispo, con su presencia, sus sermones y homilías.³⁶

35 Los medios de comunicación nacionales hicieron eco de las protestas reproduciendo escenas de saqueos e incendios de los edificios públicos. Esta pueblada sería el puntapié inicial a partir del cual muchos periodistas comenzaron a investigar el sistema político de la provincia, poniendo en evidencia la corrupción y la impunidad de los sectores de poder.

36 El principal condenado fue el jefe de la Policía de la provincia, el comisario Mussa Asar. Éste había tenido una participación resonante en la última dictadura militar.

c) *El caso Blumberg: la “cruzada” contra la inseguridad*

En marzo de 2004 Axel Blumberg, un joven perteneciente a una clase media alta, de 23 años de edad, sufrió un ‘secuestro-extorsivo’ que terminó con su muerte. Su cuerpo fue encontrado luego de la ineficacia de las fuerzas de seguridad, que no lograron coordinar sus acciones, haciendo fracasar negociaciones en curso. El final trágico de Axel –escapa de sus captores en una villa miseria de la zona norte del conurbano bonaerense; aquellos lo persiguen, dan alcance y lo asesinan– fue el inicio de una historia que marcará las particularidades del caso (Guagnini 2005). Su padre, Juan Carlos Blumberg, será quien encabece lo que sería conocido como la “Cruzada Axel”, basada en movilizaciones multitudinarias. Durante los primeros meses de 2004, se reforzó ampliamente la circulación de construcciones discursivas en torno a endurecer la lucha contra el delito y la inseguridad creciente, mediante modificaciones centradas en el sistema penal (Calzado 2006).

La llamada Cruzada Axel impulsada por su padre y por su círculo íntimo, produjo y se basó en una serie de manifestaciones masivas frente al Congreso de la Nación en reclamo de seguridad. En la primera marcha participaron 150 mil personas, quienes se dirigieron en silencio y con velas encendidas al Congreso de la Nación. Los asistentes pertenecían en su mayoría a los sectores medios y medio-altos.³⁷ En esta marcha, en la cual Juan Carlos Blumberg fue el único orador,³⁸ asistieron familiares de otras víctimas con las fotos de las mismas y consignas escritas por el reclamo de justicia. También participaron organizaciones como “Madres del Dolor”, asociación que organiza y brinda ayuda a familiares de víctimas de la inseguridad. En el transcurso de 2004, y con el consecuente crecimiento y legitimidad de la figura de Blumberg como referente, se realizaron otras tres marchas más, aunque la asistencia comenzó a disminuir a partir de la segunda.

Lo que se denominó la *Cruzada Axel* no sólo incorporó la manifestación

37 Hubo participación de sectores populares en esta manifestación, aunque su presencia era minoritaria con respecto a la presencia de los sectores medios de la Ciudad de Buenos Aires.

38 Su figura tendrá un fuerte crecimiento a partir de esta primera marcha, convirtiéndose en un referente político-social de fuerte impacto mediático. Tal es así, que el presidente Néstor Kirchner lo convoca a la casa de gobierno, a fin de escuchar sus reclamos y propuestas.

como forma de lucha, sino que logró su objetivo de discutir en el espacio público –en las manifestaciones y en los medios que cubrieron ampliamente sus declaraciones– como en la entrega de petitorios) que demandaban reformas en el sistema de justicia, con un endurecimiento en las penas. Muchos de los tópicos considerados en los petitorios de Blumberg fueron convertidas rápidamente en leyes, sancionadas por el Congreso de la Nación, por pedido del Ejecutivo. Alguno de los proyectos de ley aprobados entre abril y julio de 2004, que endurecieron el sistema penal y procesal penal en línea de lo reclamado por Blumberg, fue por ejemplo, el aumento de penas en delitos cometidos con arma de fuego (Calzado 2006).

El espacio que simbolizó la figura de Blumberg, convertido en representante de “padre de todos los hijos de una Argentina insegura”, será el eje central de los reclamos por la inseguridad, a partir del reconocimiento público y masivo de su lugar de padre de un hijo asesinado. De aquí, es bueno resaltar que el pedido de justicia por parte de familiares se relaciona con el lugar propio de la familia, dando cuenta de la resignificación política del espacio privado e íntimo.³⁹ El crecimiento de la figura de Juan Carlos Blumberg como referente de los sectores medios, como su seguimiento mediático, contribuyeron a consolidar un código de identificación, el cual permitió en su época –además, de la solidaridad con sufrimiento de ‘un padre doliente’– la afinidad con Blumberg como representante de un “nosotros” en relación al mundo de la inseguridad, relacionada al delito: su causa pasará a ser la de “todos” los sectores medios, especialmente en la capital del país y en los distritos más ricos del conurbano de Buenos Aires.

Epílogo

La reflexión en torno del amplio repertorio de protestas sociales que se fueron sucediendo en el país luego de inaugurada la democracia (1983), nos ha conducido a proponer que la gama de matices entre los opuestos

39 Judith Filc destacó ‘la familia’, con sus espacios privados e íntimos, como campo de disputas políticas por su resignificación durante la última dictadura en Argentina (1997).

confianza y *desconfianza*⁴⁰ constituyen un primer eje central para explicar la proliferación de marchas pacíficas y estallidos violentos, que se han sucedido a lo largo de estas décadas. Dentro de los casos seleccionados, nos encontramos con movilizaciones en las cuales se pone en escena la *desconfianza* de amplios sectores de la sociedad civil, no sólo respecto a la clase política, sino también a la policía, y a la justicia. Desde esta perspectiva, los actores sociales no sólo se movilizan en reclamo de justicia, sino que además, al hacerlo, cuestionan y/o impugnan el propio sistema de justicia y de Gobierno. La *desconfianza* que despiertan las instituciones políticas, y sobre todo las instituciones ligadas al control y orden social como policía y justicia, es uno de los elementos centrales al momento de reflexionar sobre la protesta social y sus múltiples formas.

A lo largo del artículo, hemos ilustrado cómo las llamadas *marchas blancas* y *marchas del silencio* se mantienen dentro del repertorio de la *acción colectiva* hasta la actualidad, con ejemplos que han reunido multitudes. Las numerosas marchas en apoyo a los juicios a ex represores,⁴¹ como así también las concurridas manifestaciones en reclamo de la aparición con vida de Julio López⁴² son dos claros ejemplos de este tipo de movilización y de los repertorios de valores que éstas ponen en juego. Asimismo, en los últimos años, también se han posicionado reclamos en donde grupos como las Madres del Dolor,⁴³ como así también las Madres del Paco,⁴⁴ han ido

40 Un eje que atraviesa –calificando– aspectos de la cultura política, como la importancia que otorgan distintos sectores de la sociedad, a las instituciones que los conforman. Pero también, los valores, afectos y expectativas que depositan en las mismas, además de la fortaleza y extensión de las relaciones sociales.

41 Involucrados en juicios de lesa humanidad de la última dictadura.

42 Julio López, torturado y ‘desaparecido’ en la última dictadura, fue testigo clave en un juicio a miembros de las fuerzas de seguridad implicados en juicios con cargos de lesa humanidad. Cuando salía de su casa y en el trayecto para dirigirse al tribunal ‘desapareció sin dejar rastros’. Está desaparecido desde 2006.

43 Se trata de una asociación civil que nuclea a familiares directos de víctimas de accidentes tránsito, de “gatillo fácil” y víctimas de secuestros extorsivos. Entre sus acciones se encuentra la presentación de proyectos de ley (con referencia a la temática de seguridad como eje clave) como así también la presencia en las calles en forma de manifestaciones pacíficas en reclamo de justicia.

44 La “red de madres contra el paco (pasta base de cocaína) y por la vida” se organiza en torno a un grupo de madres, amigas y familiares de jóvenes consumidores de pasta base. La red reclama al Estado por respuestas inmediatas en temas de salud, educación y políticas sociales orientadas a subsanar esta problemática social. Asimismo exigen que se tomen medidas legales, judiciales y policiales con el

generando su espacio en la calle, como en los medios. Por otro lado, no se pierde de vista la actividad vigente de diversos grupos piqueteros,⁴⁵ desde los cuales se aportaron novedosas formas de protesta desde mediados de los años noventa, con las privatizaciones masivas de los servicios públicos en Argentina, durante el Gobierno del presidente Menem.

Los hechos y procesos que produjeron las diferentes marchas y estallidos, fueron precedidos seguramente por otros similares, que en los tiempos pre democráticos la gran mayoría de los mismos, quedaron sustraídos del espacio público, en las sombras de las sospechas y resguardados en la impotencia y el temor de los allegados de las víctimas. Por ello nos interesa resaltar la metáfora ‘despertar’ que caracterizó las descripciones públicas que se utilizaron en muchos de los reclamos. La sociedad *despertaba* frente a los atropellos sufridos y frente a su propio letargo. Sin embargo, a la percepción de impunidad de “los ricos y poderosos” que se fue instalando en la transición democrática, se suma el drama del incremento de la desigualdad y la pobreza. Ésta se hizo heterogénea, con múltiples intereses, y maneras de manifestarlos. De allí que consideramos tan central como el eje *confianza/desconfianza*, caracterizar el escenario social con el concepto de *fragmentación*, que alude a clivajes no solamente sociales y políticos, sino también morales o valorativos, cuyo proceso de formación hemos descrito resumidamente.

Se debe también, destacar la eficacia que han tenido algunas de estas marchas, como acciones colectivas. Algunos casos demuestran que no resulta tan relevante el número de manifestaciones callejeras, como el efecto que ellas producen en los sistemas políticos interpelados. El impacto político de los *estallidos sociales* en algunas capitales provinciales de la Argentina, confirma los efectos contundentes que éstas producen, siendo en ocasiones un solo episodio de protesta el que hace peligrar la gobernabilidad, y que

fin de desarticular el narcotráfico (<http://www.madrescontrael.paco.org.ar/>).

45 Las cúpulas de varios movimientos piqueteros fueron cooptadas por el Gobierno a través del otorgamiento de planes sociales para su distribución. Luego varios movimientos sociales de formato piquetero, en la medida en que perdían autonomía, incrementaron su rol como agentes de la política gubernamental, perdiendo su capacidad de interpelación así como su posibilidad de profundizar la democracia.

directamente puede alterar la continuidad de un gobierno provincial⁴⁶ o incluso nacional.⁴⁷

De esta forma, la desconfianza en las instituciones policiales, políticas y de justicia constituye el principal detonante de movilizaciones que promueven tanto reclamos de tipo pacífico, como violentos. Respecto a los primeros, los actores sociales involucrados canalizan sus reclamos y/o pedidos a través de las mismas instituciones cuestionadas, a pesar de desconfiar de los personeros y/o funcionarios de las mismas: las movilizaciones que rodearon el asesinato de María Soledad Morales en la provincia de Catamarca, como el caso del asesinato de Axel Blumberg, son dos claros ejemplos de este tipo de protesta.

Por otro lado, se han reproducido protestas violentas, debidas a los altos niveles de desconfianza y legitimidad que adolecen instituciones del Estado, las cuales deberían –por función explícita– servir de protección al ciudadano. Estas protestas toman la forma de estallidos sociales, que pueden terminar en linchamientos. Las mismas no se conforman como movimientos, ya que no se mantienen en el tiempo. Pero la sucesión de las mismas –en diferentes rincones del país– revela indignación contenida y las sospechas latentes de amplios sectores de la sociedad, de que numerosos agentes de instituciones estatales, como políticos en cargos de gobierno, no son solamente ineficaces en el cumplimiento de la ley y en su administración, sino cómplices de delitos de extrema gravedad. Ello es parte constitutiva de estallidos sociales que hemos descrito, en donde el caso de Santiago del Estero (1993), y más recientemente, los estallidos sociales de diciembre de 2001 (la crisis político-económica del gobierno de Fernando De la Rúa) conforman dos claros ejemplos.

46 A fines de los años 80 y principios de los 90, el SEOM (Sindicato de Empleados y Obreros Municipales de San Salvador de Jujuy, capital de la provincia homónima, del NO argentino) conducidos por su secretario general “Perro” Santillán voltearon a tres gobernadores acusados, entre otras cuestiones, de corrupción. El SEOM convocaba a todo el pueblo de Jujuy, que se expresaba en marchas fueron multitudinarias (Isla 1991).

47 Como sucedió con la ‘crisis de diciembre del 2001’, cuando el estallido popular en la Plaza de Mayo, y la represión que se desencadenó, obligó al presidente Fernando De la Rúa a huir en helicóptero de la casa de gobierno, para luego presentar su renuncia.

Puntualizando, los altos niveles de fragmentación social, y de desconfianza en instituciones estatales y políticas en la historia reciente argentina, han generado respuestas de tipo pacíficas, como así también estallidos, que involucran un gran caudal de violencia social contenida, que con frecuencia –ante la percepción generalizada de impunidad– terminan en hechos de ‘justicia por mano propia’, cuestionando en los hechos la legitimidad del Estado, como el gobierno de turno.

Bibliografía

- Azpiazu, D., E. M. Basualdo y M. Khavisse. 1988. *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Buenos Aires: Legasa.
- Beccaria, Luis. 2002. “Empleo, remuneraciones y diferenciación social en el último cuarto del siglo XX”. En *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los noventa*, Miguel Murmis y otros. Buenos Aires: Biblos.
- Beccaria, Luis y Pablo Vinocour. 1991. *La pobreza del ajuste o el ajuste de la pobreza*. Buenos Aires: UNICEF.
- Calzado, Mercedes. 2006. “Elementos para el análisis del tratamiento mediático del caso Blumberg”. *Documento de Trabajo N° 4*. Programa de Antropología, FLACSO, sede Argentina.
- Canitrot, Adolfo. 1979. “La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976”. *Estudios CEDES, II*, 6. Buenos Aires.
- Farinetti, Marina. 2009. “Movilización colectiva, intervenciones federales y ciudadanía en Santiago del Estero (1983-2003)”. En *Movilizaciones sociales: ¿Nuevas ciudadanía?* coordinado por Gabriela Delamata. Buenos Aires: Biblos.
- Filc, Judith. 1997. *Entre el parentesco y la política. Familia y Dictadura, 1976-1983*. Buenos Aires: Biblos.
- Geldstein, Rosa. 1994. “Familias con liderazgos femeninos en sectores populares”. En *Vivir en familia*, compilado por Catalina Wainerman. Buenos Aires: UNICEF, Losada.

- Guadagni, Alieto, M. Cuervo, y Dante Sica. 2002. *En busca de la escuela perdida. Educación, crecimiento y exclusión social en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI e Instituto Di Tella.
- Guagnini, L. 2005. *Blumberg, en el nombre del hijo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Isla, Alejandro. 1991. "Frente de Gremios Estatales de Jujuy. Entrevista a Nando Acosta (Secretario General de ATE) y a Carlos "Perro" Santillán (Secretario General del SEOM)". *Revista Norte Andino*, 6: 85-101. Jujuy, Argentina.
- . 2009. *Los usos políticos de la identidad. Indígenas, criollos y Estado*. Buenos Aires: Araucaria.
- Isla, Alejandro, Mónica Lacarrieu y Henry Selby. 1999. *Parando la olla. Transformaciones familiares, representaciones y valores en los tiempos de Menem*. Buenos Aires: FLACSO, Norma.
- Isla, Alejandro y Daniel Míguez, coords. 2003. *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.
- Masetti, Astor. 2004. "¿Protesta o lucha de clases? La idea de 'conflictividad social' en las teorías de los movimientos sociales". *Laboratorio Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad*, 6(15): 20-27, septiembre. Buenos Aires.
- Merklen, Denis. 2005. *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática argentina 1983-2003*. Buenos Aires: Gorla.
- Mcadam, Doug, Sidney Tarrow y Charles Tilly. 2001. *Dynamics of Contention*. UK-USA: Cambridge University Press.
- O'Donnell, Guillermo. (1976) 2009. *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Prometeo.
- Pazos, Luis. 1991. *No llores por mí Catamarca. La intriga de un crimen*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Pereyra, Sebastián. 2008. *¿La lucha es una sola? La movilización social entre la democratización y el neoliberalismo*. Buenos Aires: Ediciones de la Biblioteca Nacional.
- Revista Noticias. 2 de abril de 1996. Buenos Aires: Edit. Perfil.

- Rosanvallon, Pierre. 2007. *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.
- Schuster, Federico, Germán J. Pérez, Sebastián Pereyra y otros. 2006. "Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003". Grupo de Estudios sobre Protesta Social y Acción Colectiva (GEPSAC). *Documentos de trabajo 48*, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Tenti Fanfani, Emilio. 1992. "Cuestiones de exclusión social y política" En *Desigualdad y exclusión*, compilado por Minujín. Buenos Aires: Unicef, Lozada.
- Tilly, Charles. 2010. *Confianza y gobierno*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Tilly, Charles y Lesley Wood. 2010. *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde los orígenes al Facebook*. Barcelona: Crítica.
- Villarreal, Juan. 1985. "Los hilos sociales del poder". En *Crisis de la dictadura argentina. Política económica y cambio social (1976-1983)*, Jozami y otros. Buenos Aires: Siglo XXI.